



Empresas y agricultores, tras acuerdo con gobierno

Devolverán 2,986 millones de m³ de agua

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

El sector agropecuario y la Iniciativa Privada acordaron con el gobierno federal retornar 2,986 millones de metros cúbicos de concesiones de agua.

“Los distritos y unidades de riego que hoy (ayer) nos acompañan, con la firma de este acuerdo se comprometen a la devolución de más de 2,800 millones de metros cúbicos. Esto, para ponerlo en contexto, equivale a tres años de consumo completo en la Ciudad de México, es una gran cifra”, detalló el titular de la Conagua, Efraín Morales.

Sobre las empresas firmantes explicó que el compromiso es devolver, voluntariamente, 126 millones de metros cúbicos, además de “realizar inversiones que, al día de hoy, suman más de 21,000 millones de pesos para eficientar, tratar y reusar el agua en sus procesos productivos y también en obras de carácter comunitario que se van a realizar en distintas regiones del país. Nos estamos poniendo de acuerdo para ver cómo van a impactar en las regiones del país”.

Morales añadió que, en conjunto,

el gobierno federal busca realizar una gestión eficaz, ordenada y sustentable en materia de concesiones; impulsar un programa de digitalización y simplificación de trámites para mayor transparencia y cero corrupción.

Además de impulsar la innovación tecnológica para el tratamiento, reuso y potabilización del agua; llevar a cabo medidas de mitigación frente al cambio climático; evitar la contaminación de cuencas, ríos y mares, y contribuir para su restauración y saneamiento; implementar una campaña permanente para el ahorro y uso de agua.

Así como incentivar la inversión conjunta de los tres niveles de gobierno en infraestructura hídrica; estos proyectos, detalló el titular de la Conagua, se podrán financiar a través de programas federalizados como PRODEP, PROSANEAR y PROAGUA.

Por su parte, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, comentó que el pacto firmado la tarde de ayer, 25 de noviembre, que se denominó “Acuerdo Nacional para Garantizar el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad”, era un esfuerzo sin precedentes.



Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad

Chimino, Ciudad de México, 25 de noviembre de 2024

Ayer autoridades federales junto a la IP y el sector agrícola signaron “Acuerdo Nacional para Garantizar el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad”. FOTO EE:

ERIC IUGO

Sheinbaum añadió “que se busca poner en orden a las concesiones de agua potable; eficientar el uso del agua en el riego con la tecnificación del campo; la colaboración de empresarias y empresarios para cumplir con las normas de tratamiento de agua; así como la elaboración de un Plan Maestro por cada estado de la República y de un Plan de Obras Estratégicas en coordinación con los gobiernos estatales que permitan atender las zonas con mayor estrés hídrico, así como el saneamiento de los ríos Lerma-Santiago, Tula y Atoyac”.

Firmantes

Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial

(CCE), destacó que 200 empresas avalaron el acuerdo.

“Es un acuerdo histórico donde la iniciativa privada y el Gobierno federal trabajaron juntos por un bien común: el agua. Los excedentes de concesiones serán cedidos para consumo humano, y esto se logró sin monedas de cambio, todo fue voluntario”, afirmó Cervantes.

Aunque el presidente del Consejo Coordinador Empresarial no precisó la inversión exacta que implicará este esfuerzo, destacó que todas las grandes empresas y organismos clave participaron activamente, y mencionó casos como el Grupo Lala, en La Laguna, donde se comprometieron a realizar un uso administrado y cuidadoso del agua.

Serán 200 empresas las que, en su conjunto, se comprometieron a reintegrar 126 millones de metros cúbicos de agua de las concesiones que ostentas.